

PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN LA ESCALA DE TÉCNICOS SUPERIORES ESPECIALIZADOS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN. Por Resolución del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades el 7 de Noviembre de 2018 (BOE núm. 281 de 21.11.18).

### TRIBUNAL CALIFICADOR Nº 48

Se informa a los aspirantes que, por acuerdo de este Tribunal, se aplicarán los siguientes criterios de corrección y valoración del primer ejercicio de la Fase de Oposición:

- Respuestas en Blanco - valoración cero
- Manchas, tachaduras o respuestas múltiples - valoración, como respuesta errónea, - 0,075.

En Torrejón de Ardoz, a 25 de febrero de 2019



M<sup>a</sup>  
Cristina  
Avila  
Arellano

Firmado  
digitalmente  
por M<sup>a</sup> Cristina  
Avila Arellano  
Fecha:  
2019.02.25  
12:21:07 +01'00'

Fdo. La Secretaria del Tribunal